

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXX - T° 198 - N° 18221

RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Fuero Laboral de Mar del Plata
Res. N° 248/2021

Expte. SPL 17/19 Alc. V

VISTO: La Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 2738/19, dictada el 16 de octubre de 2019, por medio de la cual "se habilita la designación de magistrados que no han prestado juramento por no encontrarse en funcionamiento el órgano jurisdiccional que habrán de integrar, a los efectos de subrogar organismos del mismo fuero e instancia, aún de un departamento judicial distinto para el que cuentan con decreto de designación" y

CONSIDERANDO:

1°) El informe elaborado por la Secretaría de Planificación poniendo de manifiesto, la importante cantidad de vacantes a nivel provincial, situación evidenciada en reiteradas oportunidades por la Suprema Corte (Res. N° 515/20 entre otras); así como las necesidades constatadas en el Fuero Laboral del Departamento Judicial Mar del Plata.

2°) Que, por Decreto N° 2018-1421, se designa como Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Mar del Plata, a la doctora Erika Graciela Sallette.

3°) Que, ante el requerimiento realizado por la Secretaría de Planificación, en el marco de la Resolución N° 2738/19, la Magistrada comunicó su voluntad de jurar de manera anticipada, a los efectos de subrogar órganos vacantes en el Departamento Judicial de Mar del Plata.

4°) Que, con motivo de la jubilación del Dr. Humberto Ornar Noel, se encuentra desintegrado el Tribunal del Trabajo N° 2 de la citada Jurisdicción.

5°) Que, analizando la carga de trabajo de los órganos se estima conveniente propiciar el juramento anticipado de la Dra. Sallette a los efectos de desempeñarse en el Tribunal del Trabajo N° 2 de Mar del Plata.

Por ello: la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4o del Acuerdo 3971;

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Disponer que el cargo vacante -24590- incorporado a este Poder Judicial por Decreto N° 1469/09 tenga la denominación presupuestaria de Juez de Tribunal de Trabajo (Grupo 13 - Nivel 20) y asignarlo al Tribunal de igual denominación N° 5 del Departamento Judicial Mar del Plata (PRG 007-Administración de Justicia).

ARTÍCULO 2°: Autorizar, con carácter excepcional, al Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 la Suprema Corte de Justicia, previa intervención de la Secretaría de Personal tomará el respectivo juramento de ley a la Dra. Erika Graciela Sallette, como Juez integrante del Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial Mar del Plata (conf. Decreto del Poder Ejecutivo N° 2018-1421).

ARTÍCULO 3°: Disponer que la doctora Sallette subroge en el Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata, hasta nueva Resolución.

ARTÍCULO 4°: Solicitar a la doctora Sallette que -en los términos del artículo 5° de la Resolución N° 2738/19- al momento de culminar sus funciones en el órgano que subroge, presente, ante la Secretaría de Planificación, el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

ARTÍCULO 5°: Regístrese. Comuníquese. Publíquese en el boletín oficial y en el sitio web de la Suprema Corte de Justicia.

Sergio Gabriel Torres, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Daniel Fernando Soria. Ante Mí: Néstor Antonio Trabucco, Matias José Álvarez.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dra. Ma. Victoria Simioni

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducci	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Ezequiel Cionna
Gabriel Rodriguez	Lucio Di Giacomo Noack

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
